

MINUTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CON FECHA DEL 12 DE MAYO 2017 -----

-----En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a los 12 (doce) de mayo del año de 2017 dos mil diecisiete a las 10:16 horas en la sala "A" del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal para que, de conformidad con lo previsto con los artículos 27 de la ley de Gobierno y la administración Pública Municipal; Artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción IIIV; 32 fracción XIX y 44 Bis.- del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos aplicables; tenga verificativo la junta de trabajo de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los municipales que la integrantes de la misma, la cual es presidida por el Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado bajo el siguiente: **ORDEN DEL DIA** -----

- I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA -----
- IV.- ASUNTOS GENERALES. -----
- V.- CLAUSURA. -----

Expuesto lo anterior y como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se hace constatar la presencia de los regidores integrantes de esta comisión edilicia de espectáculos públicos. -----

VOCAL: BRENDA MENDEZ SIORDIA PRESENTE. ----
VOCAL: PEDRO DÁVALOS CERVANTES PRESENTE. ----
VOCAL: JOSE SANTANA RUELAS PRESENTE. ----
PRESIDENTE: FERNANDO TAPIA DELGADO PRESENTE. ----

De conformidad al artículo 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara quórum existente. -----

SEGUNDO PUNTO: Se somete a la aprobación, **EL ORDEN DEL DÍA** por parte de los integrantes de esta comisión, por lo que pregunto en votación económica si es de aprobarse. Aprobado por unanimidad. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: revisión de correspondencia. Les informo a los integrantes de esta comisión que no se recibió correspondencia alguna por lo que les pregunto en votación económica si es de aprobarse este punto. (Aprobado por unanimidad). -----

CUARTO PUNTO: Corresponde asuntos generales: por lo que pregunto a los integrantes de esta comisión si alguien tiene quiere hacer uso de la voz y exponer algún tema o asunto. (**Ninguno**) -----

QUINTO PUNTO: *corresponde a la clausura:* no habiendo otra aportación de parte de los integrantes de esta comisión y una vez agotado el orden del día se declara formalmente concluida la presente reunión de trabajo siendo las 10:18 del día **12 de mayo de 2017. Damos por concluida esta reunión** -----

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 12 DE MAYO DE 2017

Tlajomulco

tlajomulco

C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION
EDILICA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

C. BRENDA MÉNDEZ SIORDIA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION
EDILICA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION
EDILICA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

C. JOSÉ SANTANA RUELAS REGIDOR
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION
EDILICA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

